Leones, 15

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año IX

Lunes 19 de Agosto de 1907

Núm. 2.372

Hé aquí el texto integro de la nueva ley que acaban de aprobar las Cortes el día 8 del actual, publicada en La Gaceta el día 10 del mismo mes:

## MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN walfach LE Kalalies of noisea

Don Alfonso XIII, por la gracia de Dies y la Constitución, Rey de Ecpañale, del cotega becentino, siañac

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed.

Que las Cortes han decretado y Nós parcionado la signiente: para en seg

TITULO PRIMERO

Del Derecho Electoral

Articulo 1.º Son electores para diputados á Cortes y corcejales, todoslos españoles varones mayores de veinticirco años que se ballen en el pleno goce de sus derechos civiles y sean veciros de un municipio, en el que cueston dos años, al meros de residencia.

Las clases é irdividuos de tropa que sirvan en los ejércitos de mar ó tierra no podrán emitir su voto mientras se hallen en las filas.

Lo mismo se establece respecto delos que se encuentran en condiciones semejantes dentro de otros Cherpos ó institutos armados dependientes del Estado, de la provincia ó del municipio, siempre que estén enjetos á disciplina militar.

Art. 2.º Todo elector tiene el derecho y el deber de vo ar en cuantas elecciones foeren convocadas en su distrito

Quedarán exentos de esta obligación los mayores de estenta afios, el Ciero, los Jueces de prime: a instarcia en sus respectivos partidos y los Notarios públicos en el territorio del Colegio notatarial dorde ejerzan rus funciones.

Art. 3.º No pueden ser electores: Primero. Los que por sentencia firme hayan sido condenados á las penas de ir habilitación perpétua para derechos políticos ó cargos públicos, ausque hubiesen sido indultados, á no haber obtenido antes rehabilitación personal por medio de una ley.

Segundo. Los que por sentencia firme hayan sido condenados á pena aflic-

tiva. Tercero. Los que habiendo sido condenados á otras penas por sentencia firme, no acceditaren haberlas complido. Ouarto. Los corcorrados ó quebra-

dos no rehabilitados conforme á la ley y que no acrediten documentalmente haber complido todas sus obligaciones.

Quinto. Los dendores á fondos públicos como responsales directos ó subsidarios.

Sexto. Los que se hallen acogidos en establecimientos benéficos, ó estén á su instarcia autorizados admir istrativamente para implerar la caridad pública.

Art. 4.º Son elegibles para el car go de diputado á Cortes y concejal, todos los españoles varones de estado seglar, mayores de veinticiaco años, que gocen todos los derechos civiles.

Lo expuesto anteriormente se entiende sin perjuicio de lo que de modo especial se establezca en esta materia por la ley orgánica Municipal y disposicior es complementarias en lo que no se oponga á los preceptos de esta ley.

Art. 5 º El hecho de no figurar como elegible en las listas electorales, no quita capacidad al que con arreglo à esta ley debiera disfrutar de ella, obligando únicamente al que en tal caso se hallare à justificar antes de la toma de posesión del cargo que reune las condiciones que esta ley exige para ser elegido.

Mediante la misma justificación de su capacidad podrá ser válidamente elegido quien no figure en las listas comolelectory of 1144 o caland asserts

la sevente de obcorbaco en contino Asimismo, el que figure como elogible podřá ser objeto de reclamación por falta de capacidad, quedando en tal caso obligado á la misma prueba expre-

sada en los párrafos anteriores. H. ob

Art, 6.º Son condiciones indispensables paras er admitido como diputado en el Corgreso las signientes:

Primera. Reunir las cualidades requeridas en el art. 29 de la Constitución el día en que se verifique la elección en el distrito electoral.

Segunda. Haber sido eligido ó proclamado electo con arreglo á las disposiciones de esta ley y á las del Reglamento del Congreso.

Tercera. No estar inhabilitado por cualquier motivo de incapacidad perconal para obtener el cargo el día en que re verifique la proclamación.

Cuarta, No estar comprendido en ningano de los casos que establece la ley de Incompatibilidades.

Las condiciones para poder ser admitido como Concejal se determinarán por los preceptos de la respectiva lev orgánica.

Art. 7.º Están incapacitados para ser admitides como Diputados, aunque hobie en sido válidamente eligidos:

Primero. Los que se encuentren comprendidos en algaro de los casos que determina el art 3.º de esta ley.

Segundo. Los contratistas de obras ó servicios públicos que se costeen con fondos del Estado, de la provincia 6 del municipio; los que de resultas de tales contratas tengan pendientes reclamaciones de interés propio contra la Administración y los fiadores y concocios de dichos contratistas. Esta incapacidad se entenderá solamente en relación con el distrito ó circonscripción en que se haga la obra ó servicio público.

Tercero. Los que desempeñen o hayan derempeñado un año antes en el distrito ó circunscripción en que la elección te verifique cualquier empleo, cargo o comisión de nombramiento del Gobierno, ó ejercido función de las carreras judicial y fiscal, aon cuando fuera con carácter de interinidad ó sustitución, antoridad de elección popular, en cayo concepto se comprende los Presidentes de Diputaciones y los diputados que darante el año anterior habiesen desempeñado el cargo de Vocales de las Comisiones provinciales, y los militares que formen parte de las Comisiones mixtas de reclutamiento y reemplazo,

Se exceptúan los Ministros de la Corona y los fur cionarios de la Administración central.

Las incapacidades á que se refiere este número 3.º se limitarán á los votos emitidos en el distrito ó en la circunscripción adonde alcancen la autoridad 6 funciones de que haya estado investido el Diputado electo.

Si resultara por virtud del descuento de dichos votos, con minoria el proclamado electo, se anulará la elección.

Cuarto. Los funcionarios judiciales y fiscales de la jurisdicción ordinaria, en todos sus grados y categorías.

Las cantas de incapacidad, en lo que á los Concejales se refiere, serán las anteriormente enumeradas, con las modificaciones que, en vista de la distinta naturaleza y funciones de este cargo, establezca la ley respectiva,

Art.8.º Encualquier tiempo que un Diputado se inhabilitare, después de admitido en el Congreso, por alguna de las causas enumeradas en el art. 7.º, se declarará su incapacidad y perderá inmediatamente el cargo,

Los Concejales cesarán en sus cargos por las mismas causas, si no se oposiere á ello la ley orgánica que rija en la ma-

Art. 9.º El cargo de Diputado á Cortes es gratuito y voluntario y se podrá renunciar antes y después de haberle jurado; pero la renuncia no podrá

ser admitida sin aprobación previa del acta de la elección por el Corgreso. TITULO II

## Del censo electoral

Art. 10 Para ejercer el derecho á votar en elecciones de Diputados á Cortes o Concejales, es indispensable estar inscrito como elector en el cento electeral, que es el registro público en donde constan el nombre y los apellidos paterno y materno, si los taviesen, de los cindadacos españoles calificados con el derecho de sufregio.

El censo, sujeto á rectificación annal se renovará totalmente cada diez años.

El censo electoral es não mismo para elecciones de Diputados á Cortes y de Concejales.

Tiene carácter de registro oficial público, y deberá exhibi se y ponerse de manificato gratuitamente á quien lo pretenda.

Art. 11. El Instituto Geográfico y E-tadistico formará, costodiará y rectificará el censo electoral, bajo la inspección de una Jonta Central y en relación con Juntas provinciales y municipalce que se denominarán del cento electoral.

Estas Juntes entenderen también de los demás asuntos que les encomienda la presente ley. sedound le pull

La Junta Central residirá en Madrid; las provicciales, en las capitales de proviccia, y las moricipales, en las cabezas de los términes municipales. Todas ellas tendrán carácter permacente, aunque varien las perco as que hayan de constituirles. And en roles rog endos

Las Juntas celebrarán ens sesiones en les locales que ellas mismas designer, da cange dei desgrappie in randone

La Jenta Central será presidida por el Presidente del Tibunal Supremo; les provinciales, por el Presidente de la Audiencia territorial, en las capitalales donde existen estos Tribunales, y en las demás, por el Presidente de la Audiencia provincial.

En Las Baleares se instalará la Junta en tres secioses: una, para Mallorca, presidida por el Presidente de la Audiencis, y otras dos para las islas de Menorca é Ibize, que presidirán los Jueces de primera instancia respecti-

-manab la rog arasteria continuará

San Sebastián. 18-Don Alfonso embarcó á las nueve y media en su balandro "O borne, para jugar la regata especial organizada por el Clob Nántico.

Ganó el Rey, con más de una hora de ventaja sobre los demás balandros.

Sa Majestad el Rey trasbordó luego á la escampavía "Guipozcosna,, que le condujo al "Giralda,,, donde perma neció breves mementos, desembarcando en el Pico de Loro y entrando en Miramar á la una meno cuarto.

Al entrar el Rey en Palacio, la banda del regimiento de Sicilia, encargada de amenizar el almuerzo de SS. MM., tocó marchs, and sasted by tell out

En el sub-expreso llegó el ministro de Hacienda.

En este salió para Alemania el infante don Carlos.

A las doce y media subiero- á Miramar los ministros de Estado y Hacienda, permaneciendo en la Cámara régia hasta las dos meros diez minutos, en que ve dirigieron á la residencia del ministro, para salir á los pocos momentos con objeto de ir á despedir al ministro de la Guerra, que sale á las dos y cinquenta y siete en el expreso, con dirección á Madrid. Hewtores.

El ministro de Estado nos manifestó que el Rey había armado algunos deoretos de escasa importancia

A las coatro de la tarde marchó el

señor O ma con dirección á Pa is y luego a Carlabad.

El ministro de la Guerra despachó esta mañasa con sus ayudantes, y luego se dedicó á hacer algunas visitas de despedida, will securifica en obsint

Lostorpederos Extremadora, Osa do, y "Proserpina, están preparados para zarpar esta tarde,

A bordo del "Extremadura, irá el comandante general de la escuadra se nor Matta, e dimoco ; chimapha arele

La Reiva Victoria dió esta mañana na pasco sa carruaje por las inmediaciones de la población, acompañada de su dama la marquesa de Navarrés.

En el expreso de las dos y quince minotos salió para Madrid el ministro de la Guerra, con sus syndantes, o co

Ha continuado el ministro de la Guerra guardando reserva respecto á los projectos que tiene en estudio y ha presentado á la aprobación de S. M. durante an estancia aquí.

Puedo asegarar, sin embargo, que el general Primo de Rivera no ha comenzado á trabajar en el proyecto de reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, carcolendo, por tanto, de facdames to los detalles que se han publicado. A abret ales obsideles

A las tres de la tarde zarparon los buques da guerra "Extremadora, 'Osado, y "Proserpins., someon aray as

El "Extremadure, saludó á la plaza con las salvas de ordenarza.

El ministro de Estado ha manifestado que ro hay nada acordado respecto al viaje del Rey a Bilbao.

Lo resuelto hasta shora es que S M. salga de aqui el 28 6 29 en el "Giralda, para aciatir á las regatas que se celebracán en aquel puerto. ha como mateni

En el tren de las cuatro de la tarde ha ma: chado á París el ministro de Haciendano na manda latofto ou avualtamo

El ministro de Estado sometió á la sancida régia, entre otros decretos de menor importancia, uno ascendiendo á don Enrique Sasvedra á fiscal de la Audiencia de Oviedo; otro jubilando al sefior Díaz Bustamante, inspector del Coerpo de Telégrafos, con honores de jefe de Administración, y varias cartas reales contestando á otras felicitando al Rey por el natalicio del Principe de Astariar.

El ministro de Estado ha recibido una atenta carta del almirante japonés Goro Ijoie, dando las gracias, en combre de los marinos de la escuadra japo. nesa, por las atenciones de que han sido objeto durante su estancia en San Sebastián, y manifestando que llevan un grato recuerdo de sa estancia en estas agnas.

# En el Ayuntamiento

La sesión de hoy

A la hora acostumbrada abrió la sesión el señor Pineda de las Infantas, aprobándose el acta de la anterior y adoptándose los signientes acperdos:

Se aprobó un expediente relativo á la denuncia por ruinosass de las casas números 32 y 34 de la calle Cardenal González, theon ob osoltulu sam and mo

constraye en dicho paseo.

zo Manuel Pérez Cabello, del reempla- reja.e. ampen y agral acc ab thousell zo de 1905, y conceder sepultura gratuits al capellan del Avilo de Mendicidad fallecido ayer, don Rafael Casas,

## Somnia Febris

a ama aldad al em eq locaco cui.

En el negrisimo cielo del que es enterrado en vida, hay una luna, una cotrella, una esperanza: en medio de los tortores de su horror alea un rayo de lez, y al par que el safcimiento lo destroza, hincándose en va alma, en su cerebro, en su vida, en el grito ahogado que profiere sabe que va la probabilidad de que le escuchen, y en el golpe con que hiere la madera, sabe que va la probabilidad de que le oigan, y le acudan y le salven ... Y cuando con sus garras de chacal le apretoja la axfisia su gargants, en su último jadeo congojoso con su desesperación, maere sa vida...

Avanzaba la locura contra mi... En mi cielo no había estrella; entra las densas tinieblas que habían tendido sus nobes, palpitaban huracanes, revolvianse amenazas... Acercabase el momento en que hibs à deshacerse mi razón ó en una carcajada ó en un sollozo, y tras ellos ni el consuelo de la muerte aparecia. El futoro se presentaba á mis ojos como un insondable abismo en el que iban á arrojarme y el que habría de crazar lleso de vértigos sin vislambrar nunca un fondo, sin ha-Dar jamas on fin.

Corrado en mi habitación, quise por última vez examinarla, quizás por última vez; mis ojos se detavieron en el reloj; en ellos brilló el deseo de que el tiempo avanzara con más prisa; allí, cerca del reloj, hallé el espejo; me ví demacrado, pálido, como si hubiera vivido en aquellos pocos días una larga sucesión de meses, de años... Y alli, cerca del espejo, ví el retrato de Nina... -sa retrato-sonriéndome con dalzaras icefables.

La sensación fué tan violenta, que yo mismo couocí que mis ojos relampaguearan; quedé inmôvil. Por un momento, la refinada obsesión de la locura que iba á llamar á mi puerta me occureciera naevamente la memoria... El corazón idolotraba á Nina; el pensamiento idolatraba la tortura, porque estaba fijo en ella; algo así, á manera de panzón candente volvió á grabar en mi alma el recuerdo de aquella ingratitud; pensé otra vez con el corazón tan solo... Tave necesidad de respirar: abri la puerta, y me coloqué en medio de la corriente de aire que por ella pene-

No senti entrar a Dohamel y no le vi hasta que estave en sus brazos; también su agitación era suprema: en sus palabras había lágcimas...

Por la reja, vi á lo lejos dos personas... Me hallé violento; algo parecía bullir dentro de mi que deseaba abandonarme... De mis ejes saltaba le luz en hebras... Y murmuré sordamente: -Tarda la hora...

-¡Tarda la hora...!-balbuceó Duhamel .- Y va á tonar!

Lancé un grito, me abrasé casi con horror al médico; había conseguido ya fijar la hora ... Víctima de la inconsciencia más extraña, volví á mirar á la Se antorizaron á don Jerónimo Gui- I rejs... Una de las dos personas que so rado, para cerrar con un muro la par- l'acercaban era Nina; la otra, un homte demolida de la casa número 53 del pere... Me convertí en un nervio que vipaseo de los Martires, y á don Mannel : brabs, presa de una agitación casi infi-Armenta, para utilizar las aguas de i nita; creí que iba á satellar mi corazón ... un pozo emplazado en el paseo del ! Sentí que contra mí avanzaba algo, Gran Capitán, delante de la casa que / aterrador, imponente, cuya esencia no acertaba á precisar; a go que me oscu-También se scordó se proceds á la reció la reja, que me oscureció la calle; rectificación del empadronamiento de- algo que lo cubría todo, que parecia miciliario y autorizar á la Alcaldía I tener garras y agitarlas, tener ojos y para nombrar el personal que lleve à abrasarme, tener boca y conreirme ... cabo este trabajo, y por último, se . Caí contra la reja... En vano me tendió acordo la excepción sobrevenida al mo- los brazos Dahamel... Caí con tra la

> Ella pasaba, riendo con otro hombre. Senti como un cachillo que me hendia, que dividia mi cerebro, abrasando

la herida que cansaba...; sentí como si unas oñas penetraran por la herida, esoudrifiaran después en mi cerebro, cogieran mi razón, la apretujasen y la rasgasen, chirriando, arrojas do los psdazos con desdéa...

Salto un barrote, hecho astillas... Nina se perdió á lo lejos... Mi brazo aso mó á la calle, por la reja, y mi puño apretado, vigoroso vibró como una amenaza... No lloré...

Dohamel me apretó contra su pecho. Había llegado la hora: conoci que esta ba loco.

Lo conocí porque la había amena zado... CONSTANTINO CABAL.

# Verbena de la Virgen de los Faroles

He aquí el resulta lo de la adjudicación de los objetos donados por varias personas amantes de la tradicional velada de la Virgen de los Faroles en el precente año, con expresión de los nombres á quiénes han correspondido.

Número 3.947, don Cayetano Benzo, que habita Barroso, sin número. Objeto, un mariposero cristal ross; el mismo, 3.944, una relojera de raco bordada; 2.032, don Jo é Trigneros, Madera Alta, azucarero verde; 3 319, don Mariano Aguilar Arroyo, San Audrés 17, dos palomos mensajeros; 3.331, del mismo, un pollo; 3 925, don Salustiano Vergara, Magistral González Francés, un timbre para despacho; 3.102, don Manuel Castillo, Valladares 20, palangana y jarro azul; 4.307, señorita Carmen Navarro, José Rey 4, una relojera; 4 328, la misma, unos pendientes de plata cobredorada; 193, don Francisco Amiác, Romero 10, un canasto de Ma-Ilólica; 456, don Mignel López Copé, Cardenal Herrero 22, un conejo; 620, el mismo, un esenciero; 588, don Angel Alda, Carriceros 1, dos palomos capachinos; 956, don Juan E. Seco de He rrera, Escarpación 6, on cojín; 4 460 secorita Concepción Criado Martín, Cardenal Herrero 4, nua gallina; 2 (25, don José Maro, Deanes 8, licorera azal; 703, don Carlos Q eso, Cé-pedes 3, licorera verde; 4 999, doba Rafanla Olivero, Alegría 13, caja jabón P. E; 1.323, don Antonio Almagro, Comedias 1 ans manecs grande; 1.171, don Rafael Carretero, José Rey, 31, an galletero blanco; 91, dona Mercedes Moral, Cardenal González 85, pendientes de plata sobredorads; 4.698, don Benito Canella, Angeles 7, tres panuelos de seda; 1.121, don Agnetis Ferrer, Cardenal González 107, una docena de lápicer; 2.353 don Antonio Santolalla, Céspedes 10, un San Antonio de yese; 356, don Marnel Rueds, Comedias 6, nua cafetera pequeña; 3,155, don Manuel Carretero, un verdean verde; 2516, don Miguel Lopez Mora, San Pedio 2 neas vicagieras; 1.458, excelentísimo seco- Marqués de Valdeflores, Jesús Ma fa 5 tres ejemplares de la Biblioteca "Patrien: 1,726; don Antonio Gatiérrez Sisterres Alfonso XIII 53, un coneje; 809, don Ramon Alfaro, Cardenal González 13, botella licor y dos floreros; 2 338, don Rafael Beltran, San Eulogio 2, un jarro y dos vasor; 2.262, don Francisco Maldenado, Marmol de Bañuelos, unas vinagreras modernistas; 2.162, don Adriano Pintado, Barroso 9, dos tazas y platos; 887, don Antonio Rabio, San Felipe 5 dapdo., un oracifije en peloch; 1415, don Cipriano Martícez, Horno del Cristo 5, un corejo; 3 255, don Astorio Toro, José Rey 11, un par de palomos capuchinos; 1.995, doña María Cárdeozs, Leiva Aguilar 2, un galletero orietal verde; 1015 doña Joseja Espejo, Escarración 13, dos ta blas pintadas al élec; 2.697, secorita Angelina O.t Belmonte, José Rey 2 un violetero con florer; 3.887, dona Dolores Trigo, Juderia 24, un alfiler de corbata de oro.

Námeros agraciados cuyos dueños no se han presentado à recoier los premio: 260, 3 702 4 122, y 4 546.

## Defunción

SALES DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPE

af and non letter about someth Después de una larga y penosa enfermedal, sobrellevala con cristiana y edificante esignación, pasó ayer tarde

dis gon dividio mi cerebro, abrasande

á mejor vida el joven y celoso presbítero don Rafael Casas Bedma, capellán del Asilo de Madre de Dios y San Rafael.

En los tres años escazos que ha ejercido el sagrado ministerio el señor Casas, ha dado brillantes y continuas pruebas de apostólico cele, consagrándose con ferviente y perseverante entusias. mo á la rada tarea de auxiliar en sas últimos momentos á los acogidos del Asilo referido, y á la de fomentar la piedad entre aquellos desvalidos ancianos con frecuentes calequesis, conferencias y cultos que organizó con feliz y generosa iniciativa.

Dotado de aptitudes literarias nada vulgares, el finado las puso siempre al servicio de la causa de la verdad y del bier, cooperando á la propaganda de las ideas católicas en los diarios de la capital. Posta inspirado y genial, hubiera adquirido recombre si su despreocapación por componer no habie ra sido tan grande como su facilidad.

Afable y ameno en sa trato, amigo de los pobres y de los pequeños, efusivamente cariñoso con los sayos y consecuente y leal con sus compañeros, el ma'ogrado sacerdote deja sumida en el desconsuelo á su familia, huértano al Asilo de San Rafael y profundamente abatidos á sos muchos amigos y compañeros que le trataban con fraternal sfecto. Supa nyualis 1 no aza

Tomamos parte en la peua que sflije á los atribulados padres del señor Casas, y an plicamos á nuestros lectores una oración por el alma del que fré amigo querido y excelente escerdote.

En la parroquia de Santisgo se han celebrado esta tarde á las teis, so!emnes funerales en aufragio por ac alma. La felta de espacio nos obliga á aplazar para mañana la publicación de la roticis detallada de dichoacto religioso.

## THE RESIDENCE OF THE PROPERTY Instituto General y Técnico de Córdoba

## ANUNCIO

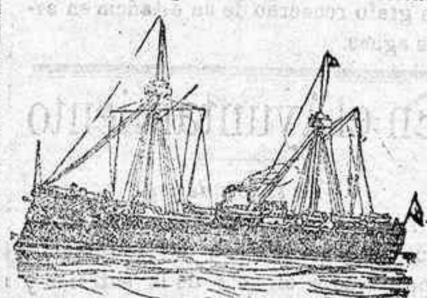
Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, de fechs 13 del actual inserta co la Gaceta de Madrid del día 15, los alamnos de esseñanza no oficial abonarán por cada asignaturs: ocho pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de metrícula y dos peretas en igosl clase de papal por derechos académicos, ne sufriendo modificación algona los demás de echos as acciados.

Lo que se hace público para general corociniente.

Córdoba 17 de Agosto de 1907,-II Vice Secretario, José Coscollano.

## "Numancia,

Obedeciendo á las órdenes del minis. torio de Marina, después de repostarse de carbón en Oádiz, salió para Marruecoa el crucero gua dacostas Numancia.



Hallegado á Tárger, y alli, si los acontecimientos lo exigieran, esta representación española, que lleva el nombre más glorioso de nuestra historia y uno de los más heróicos de nuestra marina, habría de resocitar los días más gloriosos de nuestro esfuerzo.

El Numancia es una de las mejores representaciones que ha podido escoger nuestro ministro para defeader nuestros intereses en Marraecos.

Es un acorazado de segunda clase, construido con todos los adelantes modernos y dotado de las mejores condiciones para el servicio que se le destina. wall ages consent is takeness the

Su casco de hierro mide 95,6 metros de eslora por 17,4 de manga y 8,26 de puntal. Desplaza 7.035 toneladas, y la foerza de su máquina es de 3.700 cabalos indicados.

Tiene una hélice, anda 12 millas por hora y su rádio de acción es de 3 436.

Sı blindaje, justamente equilibrado, es de 120 milímetros en los costados y en los reductos y de 130 milímetros en la línea de flotación. Está armado con 4 cañones Hontoria de 16 milímetros, 8 de 14, de tiro rápido, 3 de 12, rápidos también. Poses dos tubos lanzatorpedos y lieva ana dotación de 591 ho nbres.

# Societad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Precios al público desde el dra 19 al 25 de Agosto.

Vaca con hueso, perstae 1'54 kilo, sin hueso á 2'30.

Teraera con hosso á 1'60; sia hos o, 2'60.

Macho 1'42. Borrego & 1'46

De Aguilar

Suicidio

Cerca de la estación ferroviaria de esta localidad y prózimo al paso á nivel de "La Jami,, ha si lo encontrado en la vía férrea completamente destrozado y mutilados todos sas miembros, el onespo de un joves, vecino de esta ciudad.

Liegada del Juzgado

Constituído el Jazgado á las ocho y m dia de la massana de hoy, en que tuvo conocimiento del hacho, ha podido comprovar que dicho joven era don Manuel Sanchez González.

Lo que tenía en los belsillos

En uno de los belsillos de la americana, se ha encontrado un panaelo con las iniciales M. S. y á unos cuantos me tros distantes del cuerpo destrozado, esparcidas on la vía, varias monedas de cobre por valor de cearenta céatimos.

Apesar del minucioso examen de los restos del caerpo, no ha sido posible encontrar el cránco del desgraciado.

Una carta

En el sombrero de paja hallado en la puerta de la caseta de la via y entre su cinta, se ha encoutrado un pequeño papel, que dice: "A Dios queridos padres y queridos hermacos, pedid á Dios por mí, por la mucha falta que me hace, y lo firma "Manuel Sanchez,

Nos asociamos de todas veras al profundo pesar que afije á ans padres, hermanos y familia, descándoles verda dera resignación cristiana para soportar tan inmensa desgracia, suplicar do tan plegaria al Omnipotente por el descanso del alma de tan desgraciado finado. Lozano.

178 907.

## We Montemayor

El nuevo Ayuntamiento Ha quedado constituido este Ayuntamiento en la siguiente forma:

Alcalde presidente, dos José María Galán Varona, conservador.

Primer teniente, don Fernando Carmona Moreno, liberal. Segundo teniente, don Miguel Torres

Jiménez, conservador, Talenda Inc. Depositario, don Francisco B. Agui-

lar Luque, conservador. Interventor, don Alfonso N. Baens, conservador.

Sindico, D. José Moreno Luque, conservador. Suplente, don Miguel Recio Ayala,

congervador, Don Salvador Varona Jiménez, liberal.

Don Francisco Varona Jiménez, liberal.

Don Juan Pavón Mancha, liberal. Dou Jaan Alcantara Luque, republicano.

El corresponsal. 18 8.907.

## De San Sebastián de los Ba-Hesteros

Un entierro

A las coho de la mañaca del día 14 faé conducido á la ú tima morada, el and tellering ager dog Halsel Casse.

cadaver del que en vida fas virtuoso sacerdote, don Pablo Cayetano Ociado. El entiecro fué una imponente manifestación del sentimiento que sus paisanos, sobre los que prodigó toda clase de beneficios durante los 38 años que ejerció el sagrado ministerio. Conducido el féretro á la parroquia, se entonó solemae vigilia á la que siguió la misa de Requiem. Terminado el Santo sacrificio, fué conducido el cadáver al cementerio é inhamado en el panteón fami iar. El duelo fué presidido por don Andrés Marquez, Secretario de este Ayantamiento y sobrino del finado. Entre los forasteros que concurrieron al acto, vimos á don Claudio Malagón Molina, cara párroco de la Victoria, acompañado de las personas más distinguidas de dicha localidad. También acudieron muchos vocinos del pago nombrado "La Gaijarrosa,, término de Santaella, que quisisson acompañar á la tumba al que por más de 20 años fué sa querido capellán y Padre Espiritual. lebest a velates abasanciais

Reciba su desconsolada familia nuestre más sincero pésame por tan irreparable pérdida.

Sau Sebastián de los Ballesteros 16 de Agosto de 1907.

El Corresponsal.

## De Villa del Río

En las tablas

Por tercera vez han sido coronados con extraordinario éxito los esfuerzos realizados por los seffores que componon la Junta del poevo templo parroquial á coya terminación coopera con constante anhelo el pueblo de Villa del Río, y como si co bastaran para ello las pruebas aducidas á su favor, ha venido a corroborar acestro aserto la realizada el dia 16 del actual.

Es la noche de referido día, tuvo lugar la eprecentación de varias piezas en el teatro de esta villa, llevada á cabo por jeveres aficionados que han demostrado una vez más su maestria para esta clase de diversiones. Esta companía de artistas improvisados la componian las señoritas Bezán, Grande y Jurado y los señores León, Castillejo, Relano y Torralba dirigidos por el entusiasta aficionado señor Aguera.

Representése en primer término la pieza en un acto titulada La quinta sospechosa, habilmente interpretada y que mereció en justicia los aplausos del publico. en mountait octoraje à la sierdo

Después tuvo lugar la representación del diálogo del sebor Santiago Diéguez, titulado Si es delito que lo digan interpretado por la señorita Bazán y el sefior Cautillojo; lo primera ya he mos visto con anterioridad sus relevantes aptitudes para el teatro, y en cuanto al segundo, permitame que desde estas columnes le felicite cordialmente.

Por último, terminóse el festival con al gracioso jagaste cómico titulado Azucena, que vino á completar la satistacción de la numerous concurrencia.

En casato á los demá, soño es, ¿qué he de decirles?

A las señoritas Jurado y Graude, en sa trabajo, no cabe mejoría y baste decir que interretaron sus papeles à las mil maravillas; y sespecto de los demás, al señor León, ya le conocemos y sabemos que vale; y los señores Relaño y Torralba, por vez primera lo homos visto, pero repitiendo sus aptitudes se acreceptoran.

A todos sin excepción dos mi más entusiasta parabién.

No he de terminar estacmal trazadas líneas sin consignar la pericia con que el señor Aguera ha dirigido todos los actos, asi como la admirable interpretación del juego escénico que ha contribuido en gran parte al éxito alcanzado, y reciba también todo el vecindario la expresión de nuestro más sincero agradecimiento, porque cada cual en la medida de sus fie zar ha cooperado á un acto que redunda en beneficio del pueblo entero.

Defunción

A la temprana edad de 22 años y coando todo le sonreía en este mundo dejándole ver en perspectiva días ven turosos, ha rendido la jornada de la vid: la distinguida señorita Aurelia Carabaño, dejando sumidos en el mayor desconsuelo á sos desconsolados padres

La noticia ha producido general sen. timiento, pues por sus virtudes, belleza y esquisito trato, era admirada de to.

Reciban sus afligidos padres y den. dos el más profaudo pésame.

Garijo. 18-8-1908.

## De otros pueblos De enhorabuena

Dice La Alianza de Lucera:

«Lo están los indivíduos que compo. nen el partido conservador local por existir ya en podes de so Jefe la Real orden por la que se le nombra alcalda de Lucera y pendiente su toms de posesión de señalamiento de dia».

Tratandose casi de nosocros no he. mos de regatesr las enhorabuenas más cordiales, del colega lucentino, sino al contrario, felicitar con toda nuestra al. ma al incansable jefe del partido en diche localidad, don Miguel Lopez Lo. pez, pe sona que por su talento y con. diciones ha de dejar por su paso en la alcaldin requerdos inmemorables.

Toros en el Terrible

El día 15, feria en Paeblo Nuevo, so oclobró usa corrida de novillos, en la que tomaron parte la cuadrilla de niños cordobeses, donde figuran como espadas (Manene) y (Bocanegra).

El ganado pertenecía á don Mannel Morales, antes de don Andrés Fuenterilla, el coal á doras penas logré complir.

Los restaderes, (Marono), on su primero, estavo may valiente, propinando media estocada y una entera en so sitio, concediéndosole la oreja y dando la vuolta al ruedo estre los aplausos del público; en sa segundo, después de una valiente faena de muleta, le dió un pinchazo en las agujar, saliendo enganchado y pisoteado, teniendo que retirarse á la enfermería, y encargándose de la muerte de este toro el sobresaliente (Torerito), que lo despachó de varios pinchazos y media estocada en lo alto.

(Bocanegra), á su primero, le recetó dos pinchazos y una estocada, siendo aplandido, cogiéndolo el novillo y destrozándole el vestido, teniendo que vestir de paisano; á su segundo, después de una faena de muleta muy valiente, le propinó media en lo alto, de la que el toro dobló.

Banderilleando, Manolo Molina y Morenito.

El público satisfecho del trabajo de los toreros que, apesar de su corta edad, lecharon como maestros con las dificoltades del ganado, que resultaba demasiado grande.

La entrada da lleno. La presidencia, acertada.

Visto en la enfermería el espada (Manene) resulté, segúa parte de los facultativos, con erosiones en al lado izquierdo de la cara y varias contasiones en la rodilla derecha, que le impedian continuar la lidia,

Alcaldo

Ha tomado posesión de la Alcaldía de Montergayor, muestro consecuente correligionario y querido amigo don José Maria Galan Varona.

Dam s las gracias por su atención, al ofrecernos dicho cargo.

De baños

Ha marchado á Málaga, el rico propietario de Puente Jenil, don Mignel Centreras Carmona.

Fugado.

La guardia civil del puesto de Ecija erconta ó en dicha ciudad al niño Antonio Patero Panadero, vecino de Montilla, fogado de la casa paterna y reclamado por su familia.

Secretario

La plaza de secretario auplente del juzgado municipal de Torrecampo está vacanto y puede ser solicitada en el términe de quince dias.

sar onto las de Regreso : conta sinir obus

Ha ragresado de los baños de Carratraca á Palenciana, don José Carrens Gallardo, jefe del partido conservador en dicho punto.

eh noissoft Detenidon al similable

En Espiel y sitio conocido por "Cerro del Niño,, ha sido detenido José Barrera Centeno (a) El Gordito y El Ouelto, sojeto que se dedica al robo y procesado por el mismo delito en diferentes ocasiones.

Reclamado

En Benamejí ha sido detenido el vecino de Lucena, Gregorio Algar Martinez, que se ballaba reclamado por el jozgado de instrucción de diche ciudad.

# Crónica Local

Nueva Ley

Como hemos prometido y para que nuestros lectores puedan leerla, hemos empezado hoy y en lugar preferente; la publicación de la nueva ley electoral para diputados á Córtes y Concejales, aprobada en las Córtes el 8 de Agosto, según ha sido publicada en la Gaceta del 10 del mismo mes.

Autoridad

Es esperado en Málaga al gobernador civil de esta provincia don Manuel Cano y Casto.

Pensiones

Se ha publicado una ley mejorando las pensiones concedidas á las familias de los oficiales é indivíduos del ejército, gnardia civil y seguridad, que fallecieron á consecuencia del atentado del 31 de Mayo de 1906.

Variación de horas Dorde el dia de mañana 20 del que rigo, la banda municipal de música prestará sus servicios en el Gran Capitáp, de paeve y media á once y media, les noches señaladas para efectuarlo.

Alteraciones de notarias El real decreto modificando la de marcación notarial de España que anteayer publicamos, ha tenido las signientes alteraciones en esta provincia:

En cada uno de los pueblos que á continuación se expresan se anmenta una notaria.

Aguilar, Prente Jenil Cordobs, Lucena y Rute.

Además se cres una en Villafrancs, distrito de Montoro.

Les ferrocarriles españoles

Durante el pasado año fueron abiertos al tráfico de España 144 nuevos kilómetros de via férrea. Circularon por los ferrocarriles 45 062.312 viajeros, 6 sean 2.552.891 más que en 1905 y el peso de las morcancias transportadas fué de 23.711 582 toneladas, ó sean 2 160.018 más que en el año anterior.

El producto bruto para las Companía: foé de 303 203 514 posetos, contra 297.228 756 pesetas en 1905, ó sean 11.674 758 pesetas más que en el año anterior.

El movimiento medio diario de via jeros ascendió á la cifca de 123 458 y el de morcancias á toroladas, 64.963. Eu los 13 322 kilómetros que se explotan en España (via ancha y económica), el producto kilométrico fué en conjunto 23.187 000 peretas, habiendo percibido el Estado por impoesto sobre viajeros y mercancias 21.164 852 pesetas.

Agricultura

Con arreglo á la Real Orden de 12 de Marzo anterior, sobre labores profaudas y ensayo de ellas, los sgricultores que quieran ofrecer terrenos para que las Escuelas Prácticas de Agricultura practiques esos ensayos, con material y abonos por cuenta del Estado, pueden ponerlo en conocimiento del ingeniero del Servicio Agronómico, según la Real Orden indica. (ELA deposit abov tas 12.000.000

En el Boletín Oficial de ayer, publica el gobernador civil una circular anunciando que desde el primero de Septiembre próximo, queda levantada la veda en esta provincia.

na zami Disposición

Se ha dispuesto que anualmente y por las Autoridades, se invite y señale logar á los retirados del Ejército y Armeda, en el acto de la jura de banderas.

Toros en Ciudad Real

Después de cerrada nuestra edición del sabado, recibimos el siguiente telegrama:

Cindad Real 17 (19 50) Toros de Palha, saperiores. Caballos, 14. Pepe Hillo y Guerrerito, bien. Lagartijo, superior, oreja tercaro.

Somatose liquida de gusto seco y dulce. Reconstituyente Grave cogida á Posades

Ayer como teníamos anunciado, se celebró en la plaza de Sanlúcar de Barrameda nas novillada en la que darían cuenta de seis Minras Posadas y Corchaito.

En el primer toro fué cogido el diss tro sevillano Faustino Posadas, resaltando con una tremenda cornada que le rompió la faja y destrozó golpes de la chaquetilla y del chaleco, fué resbalando el pitón hasta encarnar en la gargants, llevando al espada suspendido del cuerno como unos dos metros.

Al caer al suelo, Faustino se incorporó rápidamente y cogiendo el capote á un pedo, se lo llevó ála garganta, mar chando por sus propios pies en dirección á la enfermería hasta llegar á la barrera, donde foé recogido por varios dependientes de la plaza.

El doctor López Ballesteros, y otros facultativos procedieron á la curación del herido, habiendo necesidad de colocarle en la herida una cáunla para que prediera respirar.

El ecerno, además de perforar la tráquea, ha destrozado la faringe.

Fanstico que al entrar en la enfermería había sufrido un colapso, reaccionó á poco.

Se encuentra mny decaido. De circo en cinco minutos se le aplican invecciones de cafeica, de alcarfor y de suero, para reanimerlo.

Su estado es tan dosesperado, que los médicos creen que no llegará á ver el nuevo día.

Por señas, porque hablar no puede, pidió una poca de agua, que arrojó por la cápula.

Posadas, que conserva su lucidez, escribió un papel mandando llamar á don Eduardo Miera.

Este envió a su hijo don Antonio; más como el herido insistiere en que quería ver á don E luardo, éste se prosentó á las doce de la pocha.

Enfonces Faustino escribió que como au familia quedaba cola y desamparada, la rogó que hic ese por ella cuanto le facis posible.

La escera impresioró á cuantos la preserciaton.

A consecuencia de esta desgracia, nuestro psiesco Corchaito tuvo que matar los seis Mioras y también recibió ar varetzzo en el pecho.

Posadas, que e a unosde los primeros Lovilleros, ha tenido esta dergracia que deploramos,

La dinamita Aver foé carado en la Cara de So corro de la Ornz Roja el vecino de esta capital Juan Autonio Santa Ornz Torquemada, que percando con dinamita en el citio conocido por la "Barca, le hizo explosión un cartucho en una mano

El Centro Filarmónico Dice un colega malagueño:

hospital

siendo conducido en grave estado al

"Reina gran animación con motivo de los próximos conciertos que han de dar en esta capital el Roal Centro Filarmónico de Córdoba

Los triunfos obtenidos en Opo to y Lisbon, con una garantía para los con ciertos en Málaga, y os seguro que el del teatro Cervantes será el primer éxito que en Málaga obtendrán los músicos cordobeses.

Perso: as que han oído el conjunto aseguran que nunca han ercuchado orquesta ignal y que los premios y medallas concedidas son may justas, pues es un numeroso gropo de artistas que forman una masa tan sin rival, que se considera como la única en Europa.

El maestro Molina León ha compuesto un rumero titalado "A Málaga, que se cree es una verdadera joya músi-

Una real orden

La Gaceta de ayer publica ans real orden por la cual se dispone que se comuniquen directamente por las comisiones mixtas de reclutamiento y Ayuntamientos, á los representantes de España en el extranjero, las notificaciones de incidencias y resoluciones deficitivas y referentes á los expedientes de indultos de los prófegos.

Perc que muy bien

Por ro estar en condiciones para el consumo, el perito señor Garrido mandó retirar ayer de la venta pública un

cajón de besagos en el mercado pú-

Sobre la suspención del telefono Toda la prenes de España se ocopa de la suspensión del telefóno, haciendo algunos colegas sus sabrosos comentarios sobre dicha saspención.

Prorraga

Por disposición del ministro de la Guerra se ha ordenado la prorróga de las licencias trimestrales, hasta nueva orden, de los indivíduos que tenían que incorporarse á fines de este mes, previniéndose además que se trasmita la orden á los interesados á fin de que no abandoren sas domicilios.

F. Guije dontiata Gordomar 5, donde está la fotografía Composición

El Corsejo de Instrucción pública, en su última resión, ha aprobado la p opuesta del señor Ministro de la Gaerra, para que la composición premiada de la bandera nacional, se fije en todas las escuelas públicas y se lea diariamente.

Esta composición es la del poeta Sinesio Delgado, que tan severas críticas mercció al ser premiada.

Denuncias

Han sido denunciados: pra mojer que promovió escándalo en la calle de Victoriaco Rivera; on sujeto embriagado que hizo lo propio que la anterior en una taberna de la calle Gutiérrez de los Ríos; dos mujeres que insultaron é un guardia en el mercado público; una mojer de vida airada que también pro movió escándalo en la Magdalens; dos sujetos que promovieion reyerta en el Mármol de Bañuelos, y el conductor de un automóvil por llevarlo á gran velo cidad per el Gran Capitán.

Se vende un buen piano en inmejorables condiciones, darán razón calle Gutiérroz de los Rios, 25.

PERDIDA

El jueves se extravió en terrenos de la Campiñuela Baja, una cabra colorada. El que sepa au paradero y quiera avisar á la calle Osario núm. 10, se le gratificará.

## Estudios Mercantiles

- Prácticas de Aritmética comercial, Cálouculos mercantiles, Contabilidad, Legislación mercantil, Francés y Mecanografía.

Preparación especial para el Banco de España y Compañía Arrendataria de Tabacos. Horas de siete de la tard sá diez d la noche. MADERA ALTA 14, 2.º derecha

SANTA PILOMENA

NE ESPATE PROPRIADO A SERVE PORTA PO

## Fábrica de ladrillos y tejas finas DE TORNO O RUEDA

Situada en Puente Jenil

Precios sobre vagón, sin competencia Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas do esta fáb ica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que em-plea en su elaboración, buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo facilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimension s que hacen adelantar mucho las obras.

Nota -Se remiten à qui nes las soliciten muestras y e reulare con datos que interess onnocer al constimidor. Representante on Córdoba, DON P. BLO GEORGELAN.-Reslejo. 76,

## Café de "La Cervecería,"

Helados para hoy

Mantecado. - Almendra. - Limon. Sa sirve á domicilio y se hace todo lo que se encargue.

La Perla Café, confitería y restauran;

Mantecado.-Almendra.-Limón.-Barquillos rellegos. Merengues helados .- Biscuit glace.

Servicio permanente y a domicilio Telefono número 86

Precios del mantecado, cremas y barquillos 50 céntimos, y granizadas y demás clases á 25.

El paquete de barquillos á 10 centa.

Plato del dia para mañana.-Filete con habichuelas verdes á la Borgollona Se vende vino Rioja Clarete, á una pereta botella.

(De nuestro servicio especial)

## Toros en Ciudad Real

Ciudad Real 18 (10 n.) Los moruchos de Anastasio

Martín, dieron buen resultado, arrastrando 16 caballos. Parrao y Guerrerito, regula-

Lajartijo, superiorisimo y co-

losal. Banderilleó al quinto, ganán-

dose nueva ovación. Rollin Extremeño.

### Novillos en La Línea La Linea 18 (9 n.)

Toros de Gallardo, buenos. Caballos, 5.

Barquerito mató su primero recibiendo, y de una estocada monumental; el segundo bién, lo banderilleó superiormente, siendo sacado en hombros.

Matias, bien.

Antonio.

Policía local Madrid 19 (10'15)

El comisario de policia Ageot, francés, y otro indígena, se encargarán de instalar en Casablanca la policia local.

Canonero

Cuando llegue á Cádiz el cañonero «Concha» recojerá la marineria para completar las dotaciones del Rio de la Plata, y el Bazan pin at and sebenillosi s

Después recorrerán las costas y darán noticias de la situación de los puertos.

Lamada

Se reorganizan regimientos de la guarnición y se han llamado á los soldados que disfrutan licencia.

Marido

Ha desembarcado el comandante Kacki que tomará el mando de la artillería.

Desembarco

El transporte «Soambock» desembarcó en Casablanca artillería de montaña.

Dos noticias

En Gibraltar fondeó el cazatorpedero «Bombard» procedente de Casablanca. Dice que reina tranquilidad en

todos los puntos marroquies. Buques

Madrid 19 (13'45)

En Paris se tienen noticias por Mr. Philibert de que ha llegado á Casablanca el transporte «Shamrork.

El acorazado «La Gloire» ha tondeado en la rada y á el se uni-

rá el «Galilée» procedente de Sate y Mogador.

De Mazagán

Continúa la agitación entre las kábilas que parece no estar de acuerdo.

Las autoridades de Mazagán creen que no hay peligro de ata-

El ministro de la Guerra Madrid 19 (17'30)

Ha marchado de San Sebastián, donde se encontraba, á sus posesiones de Robledo de Chavela el ministro de la Guerra señor Marqués de Estella.

Mañana regresará á Madrid.

Sin noticias Se carece de noticias de Marruecos, Potalis

> El "General Concha, Madrid 19 (1815)

Comunican de Cadiz que el canonero (General Concha), zarpó hoy de dicha ciudad con rumbo à Casablanca y Mogador.

El rey á Bilbao

Es todavia inexacto el viaje de Don Alfonso á Bilbao, con motitivo de los testejos que en dicha ciudad se celebran.

# Grandes ataques

en Casablanca Nuevos bombardeos

MOO JA BA Madrid 19 (7 t.) URGENTE. Ayer los kabileños atacaron

nuevamente diferentes puntos de Casablanca, he sal saf of ab soistill Las tropas españolas y francesas rechazaron heróicamente á los kabileños con nutrido fuego de

canon. La escuadra que custodia aquellas aguas también cañonearon á los moros.

Enormes bajas

El bombardeo antes telegrafiado ha causado á los kabileños un número enorme de muertos y heridos.

Mencheta.

## Boletín Heligioso

Santo de mañana. San Luis, obiapo.

Jubileo circular Mañana en el Convento de Religiosas del

Cister costeado por d'n Mannel Ramirez, en sufragio por sus difuntos. -El dia 2) del corriente A las diez de la

mañans, se celebrará en el Monasterio de la Encarnaci 'n, una solemne función con exposición del Santisimo Sacramento, al gran Pa dre y Doctor de la Igle ia San Bernardo, estan lo encargado del panegirico el Muy Hus-

tre señer den Enrique Medina de la Bermeja. Por la tarde será el ejercicio á las seis, estando también S. D. M. de manificato.

303, 1020 gr. 227.-- Nat. - 0gg, 0490 .

EL EXOMO. SEÑOR

# DON HNGEL LOSADA Y FERNÁNDEZ DE LIENCRES

Gutiérrez de los Ríos y Carvajal

MARQUÉS DE LOS CASTELLONES, GRANDE DE ESPAÑA, SENADOR POR DERECHO PROPIO, C. PILLAN RATIBADO DE ABTILLERÍA, CONDECORADO CON DA CRUZ DE SAN FERNANCO DE PRIMERA CLASE, MEDALLA DE AFRICA Y OTRAS

DESTRUCTION DE LES POR ACCIONES DE GUERRA, Crestas espeso Isla ladas Falleció el 22 de Agosto 1904 Habiendo recibido los Santos Sacramentos

> y la bendición de Su Santidad R. I. P. A.

La expesición del Santísimo Sacramento sa las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y todas las misas que se celebren en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Igloria Catedral y on los conventos de Religiosas de Córdoba el día 22 del corriente, se aplicarán por su eterno descanso. Sa vinda, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos y hermana política, sobrinos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piado-

sas encomienden su alma á Dios nuest o Señor. Hay concedidas indalgencias en la forma acestambra la por el Exemo senor Natero Apostólico de Sa Santidad, E nose Sr. Osrdenal A zobispo de Toledo y Exemos. é I tmos. señoros Arzobispos de Savi Is, Burgos y Granada y Obispos de Stón, Madrid-Alcalá, Córdobs, Milags, Stotander, Sagovia y Jeén.

Imp. El Detensor de Cordobas. - Leones 15. dier. Precios especiales por partudas de la renetadas en adelante.

Sucesor de M. Belmonte Marques de Tou a.compone

# AFFISIR DE BORD

IL JE CO IN JE S,

En este nuevo Establecimiento se hacen con persección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Especialidad en convocatorias de novenas y fies. tas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circu. lares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Teléfono, núm. 70

# Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más ac editadas ma cas Nacionales y Ext: anje as CASA FUNDADA EN 1880

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases TO CONTAGO Y A PLAZOS

Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones Unica casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus piacos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pidanse catálogos. Precios al contado y á plazos. Véase la gran exposición de pianos Gramophones de la Compañía Francesa. —Especialidad en Armoniums para iglesias

## Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Aceite, de á 58 reales arroba; trigo duro de 41 á 46 reales; idem blanquillo, de 40 á 42; cebada, de 22 á 25; habar cartellanas á 40; idem mornnas á 42; garbanzos tiernos, de 120 á 170; idem duros, de 60 & 100; escaña de 16 & 18; alpicte, á 56.

Valores publicos

Madeid 17, 5 t. 4 por 100 interior, 81'40.-5 por 100 amortizable, 100 45 -Banco de Espafia 446'00 -- Compañía Arrendataria de Tabacce, 403 00 - Cheque vista Paris 13'60 -Id, Londres, 28 63.

# Y DEL PAIS

Se están descargando actualmente en el puerto de Sevilla los magnificos yapores "Fylla" y "Gerda" con des grandes cargamentos completos de tablones battons y tables que, antes de entrar en almacén, se venden alli sobre muelle en condiciones ventajosas.

También está al llegar á dicho puerto el vapor "Glemvoot" con un cargamento de pino tea procedente de Pensacola.

Asímismo está navegando con rumbo á Málaga el vapor "Fiónia" cen cargamento de tablones pino rojo y abeto de Saecia.

Dirijirse à los dueños Sres. Carbonell y C.a. - Córdoba.

# Postro sabrosísimo para seis personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho. HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las

esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora. Precio 65 céntimos cada cajita.—Pidase en ultramarinos

Al por mayor: Compañía Huevol, San Sebastián

AGUAS NATURALES - Nao, So3, 10 Ho gr. 227 .- Nas. - Ogr, 0499

INTERESA A TODOS SABER:

Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatadosódicas que las de Carabaña Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de agnas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas escogidas en hondos pozos

o charcos, productos do exudaciones de terrenos salitrosos, «Magnésico y Protésicos», sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede tomar gra-

tuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria
Són Purgantes y Antibili sas, por su sulfato de sosa; son Depurativas, por su cloruro decalcio, y son a ntisépticas y Antiescrofulosas, por su sulfuro de sodio.—Declaradas por la Ciencia

Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general La salud del cuerpo interior y exterior.—Opinión avorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.—Se vende en todas las farmacias y droguerias de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceania.—Almacenes-Depésitos: Dector Fourquet, 27.—Los pedidos y correspondencia al propietario R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Apartado de correce 289 —Madrid.

A LOS PROPIETARIOS, CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Cristóbal Colón, 9, CÓRDOBA

# FEDERICO PRETEL

Visitad esta Casa y os convencereis de la buena calidad de los materiales que fabrica.

El dueño de esta Casa ruega estudieis calidad y precios antes de comprar materiales de fabricación forastera.

Depósito de cemento de las renombradas marcas Lafarge y Fray dier. Precios especiales por partidas de 10 toneladas en adelante.

## LOS REMEDIOS

Gran fábrica de sal molida y en grano

Esta antigua y acreditada fábrica situada en término de Aguilar de la Fronteza (Córdoba) y de la que ha sido arrendatario don Miguel Sanz, ha pasado á poder de don José Serrano, el que ofrece sal de buena calidad y á precios convencionales.

Dirección, Horno 14.—Puente Jenil.

## EN LA IMPRENTA

SE HACEN . . .

Facturas, Circulares

Ta jetas, Memb etes

Besalamanos, Acciones Recibos, Recordatorios

Mertuerias, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajos Se admiten encargos à cualquier hora del

## día en la administración de éste periódico. CALLE LEONES, NÚMERO 15

VENTA DE SAN JOSE CARRETERA DE TRASSIERRA

Conciertos variados todas las noches. -Servido por comareras.

# VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE MAQUINAS DE HACER MEDIAS Y GENEROS DE PONTO

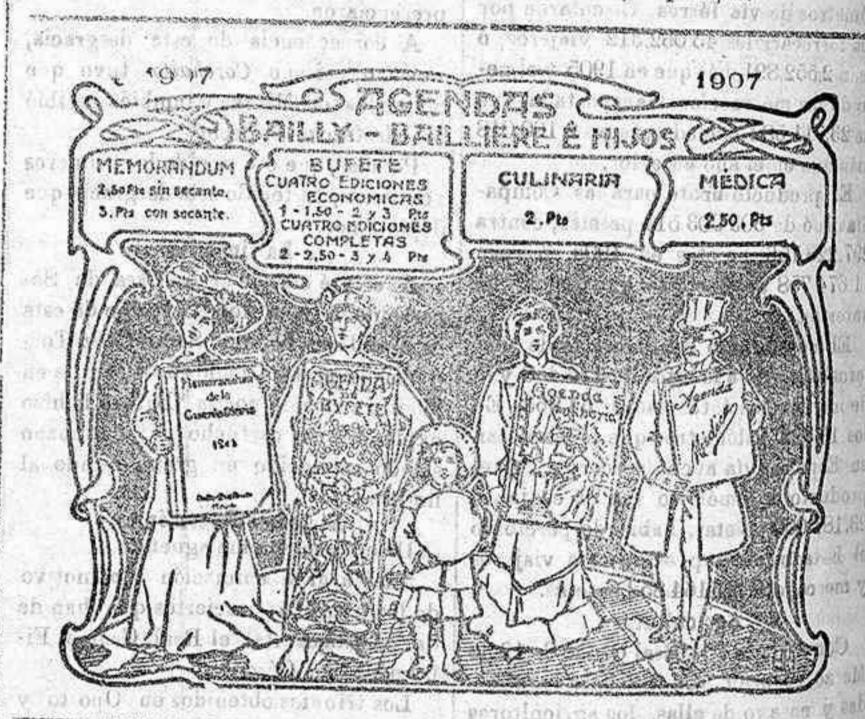
Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de méquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28) Se admits la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por

# LA MUTUA HISPARO LUSITARA

Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.-MADRID La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías La más ventajo: de todas las conocidas

Depositario, El Banco de España. — Cnotas económicas. — Facilidad en los pagos D. Eduardo Cobián, exministro, prosidente, D. Eugenio Silvela, diputado; D. José de la Bastida, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Bores, diputado, vocales, D. Apolinar Flores diputado é ingeniero, consejero delegado

Representante en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12.



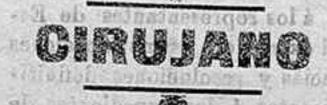
Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal CAPITAL PTAS, 10,000,000,-GARANTIA depositada Ptas, 12,000,000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

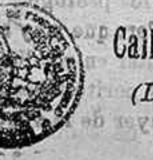
Seguros sobre la vida, contra el incendio y maritimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias. Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en les provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas Ca lle Alfaros námero 28, Córdoba.







Calle Gondomar, número 6 (Donde está la Fotografía) CORDOBA

